

## COMISIÓN PARLAMENTARIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Ramiro Pinto Cañón (DNI 794123-W), como miembro de la Asociación Renta Ciudadana (ARENCI) y de la Marea Básica, que habita en c/ Zapaterías, 14 – 1º dch. de la ciudad de León [correo@ramiropinto.es](mailto:correo@ramiropinto.es) – Tf. 608478106

### EXPONE:

1.- Ante las medidas acordadas y las propuestas por el gobierno de España y relacionadas con este Ministerio para salir de la coyuntura del estado de alarma, planteado por el gobierno con el apoyo parlamentario correspondiente, necesarias para la reactivación económica. Considero que son un error, que a continuación explico de manera muy resumida. Decir, a modo de preámbulo, que el año 2008, noviembre, cuando se presentó el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, llamado plan E, por el gobierno de España en aquel momento, se hizo un informe de parte de ARENCI, por la que no iba a servir para el objetivo propuesto, entregado en el Ministerio y hecho público, en el sentido de que no crearía empleo e iba a aumentar el endeudamiento. Lo cuál se constató al finalizar el mismo.

2.- Se plantea en la actualidad la puesta en marcha de una gran cantidad de dinero público para reactivar la economía después de las semanas en las que se ha disminuido drásticamente la actividad laboral y empresarial. Se hace mediante créditos y ayuda a las empresas, junto a otras medidas encaminadas a reactivar el empleo, mediante el crecimiento económico. Se aplican medidas, que ya varios representantes políticos y economistas definen como keynesianas y entienden que son necesarias, cuando las mismas funcionaron al finalizar la II Guerra Mundial. Y han sido útiles después de catástrofes y otros conflictos en los que se destruyeron edificios, fábricas, hospitales, puentes, autopistas y carreteras, y demás infraestructuras. Fue necesario un aporte de dinero público para la productividad. La situación actual es muy diferente. Nada se ha destruido sino el empleo, la capacidad productiva sigue intacta.

3.- Décadas de aplicar medidas keynesianas y liberales (neoliberales) han llevado al fracaso sistemáticamente. De ambas maneras las políticas económicas han mantenido el desempleo y cuando éste ha disminuido ha sido a costa de aumentar sustancialmente la deuda pública, lo que nos ha llevado a la incapacidad de resolver nada. Más si se sigue por el misma senda del error. Los intentos de compensar tales consecuencias han sido diversas reformas laborales que hacen que muchos empleos sean precarios y temporales. Sin la compensación debida como sería con la aplicación de la Carta Social Europea: Toda persona en un país democrático debe recibir un aporte del estado de manera individual, incondicional y nunca por debajo del umbral de las pobreza. Esto no se cumple y las nuevas medidas del Ingreso Mínimo, se presentan como una estafa para las personas necesitadas. Es una cantidad que no cubre las necesidades, que se vincula a la búsqueda de empleo, creando condiciones de explotación nunca vistos y dentro del síndrome “*Yo soy Daniel Blake*”, a parte de una burocracia que acaba siendo más un fin en sí misma y no un medio para resolver los problemas , además, carísima.

4.- Cualquier medida que se enfoque de cara al empleo es un error, cuando la tecnología actual permite suprimir muchos de ellos, que por cuestiones sanitarias (contagios) se irán suprimiendo, caso de cajeras en los supermercados, conductores de transporte público y otros, como ha venido sucediendo en las dos últimas décadas. Por eso es necesario activar la economía desde el consumo y éste repartido entre las personas, que podrán consumir sin perjudicar a nadie. Creándose una actividad que absorba la capacidad productiva y genere bienestar colectivo. Lo cual exige **aplicar la Renta Básica**: Cada ciudadano recibe una cantidad de dinero mensual sobre el umbral de la

pobreza, de manera incondicional. De esta manera los que apenas tienen recursos formarán parte de la demanda y en la medida que se consuma los pequeños y grandes negocios podrán vender su oferta, sus trabajadores y los de las fábricas verán mejorado su nivel adquisitivo y potenciarán la demanda activando la productividad que podrá ser sostenible, al no estar presionada por crear empleo a cualquier precio. Es la única manera de lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Que esta pandemia ha demostrado que es posible, y se puede hacer sin sacrificar a una parte de la población a la pobreza y pérdida de recursos. No es sino adaptar la economía a una nueva realidad, definida por la tecnología, incluidas las aplicaciones informáticas – robots) y la globalización.

Y 5.- ¿Con qué dinero? Con el que dispone el erario. Ni más ni menos. Porque la pregunta es ¿cómo organizar el dinero del que puede disponer el estado?, incluso dedicando una parte al pago de la deuda, por evitar el enorme gasto que suponen las políticas de empleo. Ineficientes en gran medida (ejemplo fondos Miner), o ahorrar en subvencionar a los grandes terratenientes con la Política Agraria Común, o el ahorro que supone quitar la maquinaria burocrática, y este dinero dárselo a las personas. Observe que todas éstas reciben los pagos y los beneficios de sus negocios en los bancos, con lo cual al final la cadena de la producción y consumo llegará a la banca, pero si parte de las entidades bancarias sólo llega a una parte de los ciudadanos, y por regla general en forma de beneficios sacados del fondo común para unos pocos bolsillos privados. Es evidente que hará falta una reforma fiscal de base, que estaremos encantados de ofrecerla, para también incluir en la misma a la economía financiera como productora de una mercancía llamada dinero. Lo que además permitirá relacionar de una manera equitativa el economía financiera con la productiva.

Le ruego lo piense. Que no se trata de dar dinero por dar, sino aplicar un nuevo derecho que hará posible que otros muchos se puedan cumplir en la práctica.

ADENDA. No quiero pasar por alto algo, a mi entender gravísimo, que ha sucedido en León durante la cuarentena, como ha sido cobrar 1 euro a las personas indigentes por la comida en el comedor social, a través de la Asociación Leonesa de la Caridad, más otro euro por la cartilla que deben de presentar, sin nadie en las calles para mendigar y más siendo una asociación privada, subvencionada y, ¡para colmo, haciendo el Ayuntamiento de la ciudad de León el catering las últimas semanas. Se pudo haber repartido con voluntarios o mediante Protección Civil y no desde una entidad que cobra un euro a personas sin luz en sus casas, desconcertadas, que reciben la pensión no contributiva o el Ingreso Mínimo de la Autonomía. Y más en un estado de alarma en el que el Estado se hace responsable.

Se han establecido medidas contra la pobreza y la precariedad y ambas aumentan, y lo seguiré haciendo, luego algo falla. Hace falta un cambio de paradigma, pues tanto la presente crisis como la anterior del 2008 son, y serán más las futuras, crisis de un determinado modelo se aplique el mismo como se aplique, modelo keynesiano o modelo liberal. En caso de una nueva cuarentena, o para la reactivación la Renta Básica es la única opción viable como medida económica, independientemente del signo político que gobierne, pues ha de ser un derecho en consonancia y como evolución de la sanidad y educación públicas.

Ante lo cual, SOLICITA: El establecimiento de la Renta Básica y de manera urgente que se aplique, mientras tanto, la Carta Social Europea, cuyo tratado internacional ha firmado el Estado español e incumple.

Es en atenciones

Ramiro Pinto Cañón - ARENCI

León, a 25 de junio de 2020